

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL

De acuerdo con la facultad otorgada mediante la Resolución 0359 del 30 de Enero de 2019 que adiciona y modifica parcialmente la Resolución 08121 de 2018.

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario: CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ

NIT. 79.489.738-3

Valor: \$ 3.966.666,67 Letras: (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (X) Pago de Honorarios del periodo del 1 de Julio al 17 de Julio 2019, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$3.966.666,67) correspondiente al Contrato número 135 de año 2019 cuyo objeto es : **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"**

Con cargo al registro presupuestal número 21019 de (17/01/2019)

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA:

Nombre: **CLARA MARGARITA MONTILLA HERRERA**
Secretaría General

Julio 19 de 2019

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 66250 13/08/2019 09:45:40 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 11883

Proyectó: Carlos Arturo Betal
Revisó: Sandra Jeannette Cc
Revisó: Abogado - Secretaria

Bogotá, D. C. Julio 19 de 2019

CUENTA DE COBRO No. 7

**EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT 800.215.807-2**

DEBE A:

**CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 DE BOGOTÁ**

LA SUMA DE \$ 3.966.666,67 LETRAS: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE.

Por concepto de:

Pago de honorarios del periodo del **1 de Julio al 17 de Julio** de 2019 por **\$3.966.667,67** de conformidad con el contrato N° 0135 del 17 de Enero de 2019, el cual tiene por objeto: **"PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"**.

Cuenta de ahorros en la que se realizará el desembolso No. 013881011 del Banco AVVILLAS


CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C. C. 79.489.738 De Bogotá
Celular 310 8175213 - INVÍAS 7056000 Ext. 1251



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

CONTRATO N°: 135

%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
☐	ACTA DE OBRA ☐		
☐	ACTA DE INTERVENTORIA ☐		
☐	ACTA DE AJUSTE ☐		
	PRESTACION DE SERVICIOS ☒	7	Julio 1 AL 17
	OTRO ☐		
	CUAL? _____		

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO <u>21019</u>	RUBRO No. <u>C-2402-0600-1-0-9999931-02</u>	RECURSO No. <u>11</u>	VALOR AFECTADO	\$3,966,666.67
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
No. COMPROMISO _____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO	\$ _____
TOTAL ACTA				3,966,666.67

SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA
Coordinadora Grupo de Comunicaciones
Supervisor Contrato 135 de 2019

Bogotá, D. C., Julio 19 de 2019

Señores

Área Cuentas por Pagar

Ciudad

CERTIFICACIÓN

Yo, **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, cumpliendo la norma de ley del 1517 de Abril de 2012, como trabajador independiente, bajo la gravedad de juramento, certifico:

1. Mi identificación es cédula de ciudadanía es 79.489.738 de Bogotá
2. Pertenezco al Régimen Simplificado, con RUT No. 79.489.738-3
3. El contrato de prestación de servicios que origina pago del mes de Julio de 2019:
 - a. Contrato: N° 135 de 2019
 - b. Razón social: Instituto Nacional de Vías-INVIAS
 - c. NIT Entidad: 800.215.807-2
 - d. Valor del contrato: \$ 42.000.000
 - e. Fecha de inicio: 18 de enero de 2019
 - f. Fecha de terminación: 18 de julio de 2019
4. También declaró bajo la gravedad de juramento, que el documento soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, realizados a la Entidad Prestadora de Salud Famisanar, aporte obligatorio realizados al Fondo de Pensiones Colpensiones y aporte a la Administradora de Riesgos Laborales ARL, correspondiente al periodo del mes de Junio de 2019, corresponde a la suma de: OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. (\$812.700).
5. Que el valor a cobrar por concepto de honorarios corresponden al periodo del 1 de Julio al 17 de Julio de 2019 y ascienden a la suma de: **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$3.966.666,67).**

Cordialmente,



CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ

79.489.738 de Bogotá

Contrato INVIAS N° 0135-2019

Bogotá D. C., Julio 19 de 2019

Señores

AREA CUENTAS POR PAGAR
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS
Ciudad

ASUNTO: Disminución Base Retención en la Fuente.

Yo **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, identificado como aparece al pie de la firma, bajo la gravedad de juramento certifico que el documento soporte de los pagos correspondientes al periodo de ejecución del contrato del **1 de Julio al 17 de Julio** se efectuaron a través de la planilla número **8494456200** como se relaciona a continuación:

Concepto	Administradora	Periodo	Valor (sin intereses de mora)
Aporte Obligatorio Salud	Famisanar EPS	Junio de 2019	\$ 350.000
Aporte Obligatorio Pensiones	Colpensiones	Junio de 2019	\$ 448.000
Administradora Riesgos Laborales	Positiva	Junio de 2019	\$ 14.700
TOTAL			\$ 812.700

Y corresponden a los ingresos originados de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 0135 de 2019, suscrito con el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

La presente solicitud se realiza en aplicación al decreto 1070 de 2013.

Teniendo en cuenta la Reforma Tributaria-Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 Artículo 383 Parágrafo 2, me permito informar que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Atentamente:


CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C.C. No. 79.489.738 de Bogotá
Contratista INVIAS

Anexo: Soporte de Pago Sistema General de Seguridad Social

**EL SUSCRITO SUPERVISOR
DEL CONTRATO No. 0135 DE 2019**

CERTIFICA:

Que Carlos Arturo Betancourt González, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá viene cumpliendo con el objeto del contrato en cuanto a: **"PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS"**.

Que el contratista cumplió con el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión del mes de Abril de 2019, en los términos previstos en la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

IBC	FAMISANAR EPS - VALOR APOORTE	COLPENSIONES FONDO DE PENSIÓN - VALOR APOORTE	POSITIVA ASEGURADORA RIESGOS - VALOR APOORTE
\$ 2.800.000	\$ 350.000	\$ 448.000	\$14.700

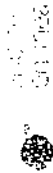
Que se realizaron las consultas al sistema de la Administradora de los Recursos del Sistema de General de Seguridad Social en Salud – ADRES, arrojando como resultado que el estado de la afiliación del contratista es activo como cotizante y el último periodo compensado es **Junio** de 2019.

Que el servicio se prestó y cumplió del 1 de Julio al 17 de Julio de 2019.

Que, de acuerdo a la cuenta de cobro el valor del servicio fue TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$ 3.966.666,67).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Julio 19 de 2019


SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA
Coordinadora Grupo de Comunicaciones
Supervisor Contrato 0135 de 2019



Reporte de Liquidación

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7949736		BETANCOURT GONZALEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 114 #148-65 Int. 10 Apto 601	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4764369	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2019-06	2019-06	46783514	I	2019/07/10	2019/07/09	BANCO AV VILLAS	\$529,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sistema Principal (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
1	CC 7949736	BETANCOURT CARLOS	2514	30	\$2,800,000	\$448,000	EP5217	30	\$2,800,000	\$350,000	CC724	30	\$2,800,000	\$16,800	1423	10	\$2,800,000	\$14,700				\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$2,800,000	\$16,800			\$2,800,000	\$14,700				\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 79489738		BETANCOURT GONZALEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 114 #14-6-05 Int. 10 Piso 609	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4764369		Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Umlite	Pago	Umlite	Días Mora	Valor
2019-06		46783314	849445020	1		2019/07/10	2019/07/09	BAHCO AV VILLAS	\$829,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0	\$14,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$16,800	\$0	\$0	\$16,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
TOTAL				1	\$829,500	\$0	\$0	\$829,500	

La salud
es de todos

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	79489738
NOMBRES	CARLOS ARTURO
APELLIDOS	BETANCOURT GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	*/**/*
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/02/2015	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

07/24/2019
07:00:05

Estación de
origen:

190.121.155.74

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

MAESTRO AFILIADOS COMPENSADOS

El presente Portal de Transparencia Social comunica que la información dispuesta en esta consulta contiene los datos (esquemas, formatos, etc.) que han sido generados por el Registro de Empresas Promotoras de Salud - EPS y Entidades Obligadas a Compensar - EOC que han sujeción al proceso de validación de la información en los formatos técnicos por lo tanto esta información se debe utilizar como un elemento al servicio legal y técnico de la empresa promotora de salud para el acceso a los servicios de salud a las personas. Si Usted encuentra una inconsistencia en la información publicada, por favor comunicarse al 011 250 1340, para la actualización de la información a fin de que esta remita la novedad correspondiente a la Administración de los Recursos de Sistema de Salud de Bogotá, para la actualización en las bases de datos."

CONSULTA AFILIADO COMPENSADOS
DATOS EN DECRETO 780 DE 2016

INFORMACIÓN BÁSICA DEL AFILIADO

PAIS DE ORIGEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	ULTIMO PERIODO COMPENSADO	EPS / EDC	TIPO RETIADO
COLOMBIA	BETANCOURT	GONZALEZ	CARLOS	ARTURO	2010-06	FINANZAS E.D.S. - UTMA - COFOPR	CONFIANTE

INFORMACIÓN DE PERIODOS COMPENSADOS

PERÍODOS COMPENSADOS	DÍAS COMPENSADOS	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	05/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	05/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	04/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	03/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	02/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	01/2019	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	10/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	11/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	10/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	09/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	08/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	07/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	06/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	05/2018	COMPENSANTE
FAMILIAR E P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	04/2018	COMPENSANTE



Bogotá, Julio 19 de 2019

DECLARACIÓN

Yo **Carlos Arturo Betancourt González**, identificado con la **C.C. 79.489.738** de Bogotá, contratista del Instituto Nacional de Vías bajo el contrato de prestación de servicios profesionales número 0135 del 17 de Enero de 2018, declaro bajo la gravedad de juramento que sí estoy obligado a declarar Renta.

Se expide esta declaración con destino al Instituto Nacional de Vías, Julio 19 de 2019



CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
C.C. 79.489.738 de Bogotá

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE COMUNICACIONES

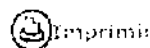
CERTIFICA

Que **CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.489.738 de Bogotá, con quien se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 135 de 2019 no tiene trámites de radicaciones pendientes, toda vez que la información relacionada con peticiones, quejas, reclamos y pruebas que son radicadas para este grupo de trabajo a través del Grupo de Atención al Ciudadano por el SICOR, E-QUAL y CE, está centralizada en la Coordinación y la parte Secretarial.

Por lo anterior, el citado contratista se encuentra a **paz y salvo** por concepto de correspondencia radicada en dichos canales de atención de información

Se firma en Bogotá D.C., Julio 19 de 2019.


SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA
Coordinadora Grupo de Comunicaciones



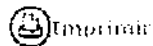
**CORRESPONDENCIA DE ENTRADA POR DESTINATARIO
DESDE 01/07/2019 HASTA 18/07/2019**

FECHA	NO	DOCUMENTO	REFERENCIA	ASUNTO	ESTADO	RESPONSABLE	REMITENTE	FECHA	OBSERVACIONES
CREACION	RADICACION	VINCULADO						VENCIMIENTO	



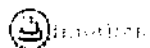
**MEMORANDO INDIVIDUAL POR RESPONSABLE
DESDE 01/07/2019 HASTA 18/07/2019**

FECHA CREACION	DESTINATARIO	NO RADICACION	DE ASUNTO ESTADO RESPONSABLE ANEXO AL QUE RESPONDE	DOCUMENTO OBSERVACIONES REMIT
-------------------	--------------	------------------	---	----------------------------------



**CORRESPONDENCIA DE ENTRADA POR DESTINATARIO
DESDE 01/01/2019 HASTA 18/07/2019**

FECHA RADICACION	NO RADICACION	DOCUMENTO VINCULADO	REFERENCIA	ASUNTO	ESTADO	RESPONSABLE	REMITENTE	FECHA VENCIMIENTO	OT
01/03/2019	14928		OFICIO	SOLICITUD PAPELERIA	Archivado	CARLOS ARTURO BETANCOURT	CONSORCIO RQS		Bu Ge



**MEMORANDO INDIVIDUAL POR RESPONSABLE
DESDE 01/01/2019 HASTA 18/07/2019**

FECHA CREACION	DESTINATARIO	NO RADICACION	DE ASUNTO ESTADO RESPONSABLE ANEXO AL QUE RESPONDE	DOCUMENTO OBSERVACIONES REMIT
-------------------	--------------	------------------	---	----------------------------------

INFORME DE EJECUCIÓN No. 7
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0135 DE 2019

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO BETANCOURT GONZÁLEZ
SUPERVISOR DE EJECUCIÓN: SANDRA JEANNETE CORTÉS MORA
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑADOR GRÁFICO PARA EL APOYO COMO DISEÑADOR, DIAGRAMADOR, ILUSTRADOR Y ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO VÍAS PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL A CARGO DEL INVÍAS.

PERIODO DEL INFORME: Julio 1 al 18 de 2019
FECHA: 19 de Julio de 2019

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1. Aplicar y salvaguardar el adecuado uso de la imagen institucional en las piezas gráficas que requiera la divulgación de la oferta, de acuerdo al Plan de Comunicaciones del instituto.	Se aplicó y salvaguardó el uso de la imagen institucional.
2. Diseñar y elaborar todo el material gráfico y piezas comunicacionales que requiera la entidad para la divulgación de su gestión al interior y exterior, de acuerdo con el Plan de Comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • VALLA-VIAS-8m-Purísima • VALLA-ADMIN-Cundinamarca (3) • VALLA-ADMIN-Cauca (4) • VALLA-ADMIN-Boyacá • VALLA-ADMIN-Huila • VALLA-ADMIN-Quindío • VALLA-ADMIN-Tolima (2) • VALLA-ADMIN-Nariño (1) • VALLA-ADMIN-Norte de Santander • VALLA-ADMIN-Santander • VALLA-ADMIN-Valle del Cauca • VALLA-ADMIN-Putumayo • VALLAS-Obras Proyecto Transversal del Magdalena Medio • VALLA-12M-Intercambiador Américas
3. Adaptar la imagen institucional, el diseño de todas las piezas, herramientas y canales de comunicación, tales como: página web, intranet, cartelera institucionales; animaciones y generación de diseños en HTML o flash para las pantallas informativas; protectores de pantallas, revista virtual Kminos, formatos, tarjetas, flujogramas, flyers, volantes, pendones, manuales, avisos institucionales para periódicos, revistas, publicaciones, tarjetas de invitación y merchandising institucional y templates para aplicaciones web, de acuerdo con los requerimientos del sector o la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Invitación Bus Escuela de la Adaptación-Ministerio de Transporte • Cabezotes Redes Sociales PSC (2) • Iconos APP - Estudios e Innovación (7) • Banner Programación de Visitas de Colombia Rural (1) • Botón GRD-Soy Activador del Cambio (1) • Agenda 2 Foro Gestión del Riesgo Universidad de La Salle-Invias (1)
4. Diseñar el portafolio anual de garantías de la entidad y cada una de las páginas soporte.	• Informe Grupo de Comunicaciones Junio 2019
5. Realizar la conceptualización de campañas de comunicación interna con mensajes claros y de alto impacto, los contenidos temáticos que en el Plan de Comunicaciones que sean requeridas por el Instituto.	• No se realizo esta actividad
6. Suministrar los diseños de las piezas realizadas a los administradores de las siguientes herramientas internas de comunicación del Instituto: redes sociales, pantallas digitales y cartelera, para ser divulgadas a través de las mismas.	Videos Pantallas <ul style="list-style-type: none"> • Video Día del Economista • Video Votaciones-Concursos • Video Feria-Izada de Bandera
7. Diseñar las piezas de las campañas que se realicen periódicamente o de acuerdo a las necesidades para los eventos requeridos a nivel nacional.	#ObrasPorImpuestos (1 piezas) para Facebook #Curvaradó (3 piezas) para Facebook #TransparenciaPorColombia (16 piezas) para Facebook Post Logros Que Conectan: #Microempresarios (6 piezas) para Facebook #NariñoConstruye (7 piezas) para IFacebook #MocoaConstruye (4 piezas) para Facebook #RioQueConstruye (12 pieza) para Facebook #ColombiaRural (43 pieza) para Facebook
8. Apoyar en el diseño y elaboración de las presentaciones institucionales y audiovisuales del director y demás directivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Foros Invias: 25 años conectando a Colombia Power Point • Informe de Análítica de Colombia Rural para el Ministerio (9 páginas) • Cartilla de Programación de Visitas de Colombia Rural (41 páginas)
9. Garantizar la transferencia del conocimiento de las actividades en particular desarrolladas y de acuerdo a lo solicitado por el Supervisor del contrato o quien ésta delegue.	• Reunión en Universidad de La Salle: 2 Foro

10. Presentar un informe mensual de conformidad con las obligaciones contractuales, informando de manera detallada las actividades realizadas para el seguimiento a las tareas encomendadas y evaluación del presente contrato dirigido al Supervisor del contrato o quien ésta delegue.	Se presentó informe mensual de actividades.
11. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón de este contrato llegare a conocer.	Se guardó la confidencialidad y reserva de la información.
12. Efectuar los aportes en seguridad social en salud y pensión y Administración de Riesgos Laborales ARL en los porcentajes correspondientes y entregar copia de los mismos junto con el informe que presente.	Se efectuaron los aportes del mes de Junio de 2019
13. Las demás que en relación con el objeto del contrato y de sus actividades, sean necesarias y/o le sean solicitadas por el Supervisor.	Me encuentro al día con la documentación de los aplicativos SICO, SICOR, SIGEP, E-QUAL Y CE.


CARLOS ARTURO BRITANCOURT GONZÁLEZ
 CONTRATISTA - C.C. 79.489.738 de Bogotá


SANDRA JEANNETTE CORTÉS MORA
 SUPERVISOR CONTRATO 0135 DE 2019